

ACTA NÚMERO 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE “ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIONES DE PRODUCTOS SOFTWARE VMWARE BY BROADCOM”

EXPTE. CONTR 2025 61915

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

D. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocalías:

D. Manuel Cuadros Ojeda, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Francisco Guerrero Sánchez-Arjona, como representante de la Intervención de la Agencia Digital de Andalucía.

D. Antonio Rodríguez Sánchez, Gabinete Estratégico del Servicio de Explotación de Sistemas Sectoriales (Teams)

D^a. María Fernández de Castro Sánchez, Técnica adscrita al Servicio de Contratación de la Agencia.

Secretaría:

D. José Manuel Peregrín González, Jefe del Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía.

Convocados en la ciudad de Sevilla, a las 10:30 horas del día 21 de mayo de 2025, se reúnen de forma telemática D. Antonio Rodríguez Sánchez y el resto de las personas reseñadas al margen de forma presencial, integrantes de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre n.º 1 y sobre n. 3º, en el procedimiento abierto convocado para el contrato “ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIONES DE PRODUCTOS SOFTWARE VMWARE BY BROADCOM”.

CONTR 2025 61915

Por motivos de agenda de los integrantes, la hora de celebración de la mesa se traslada a las 13:30 horas. A las 13:39 horas, la Señora Presidenta da por iniciada la sesión con objeto de proceder a la apertura del Sobre electrónico nº1.

En primer lugar, se accede a la documentación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica y se observa que han presentado oferta dentro del plazo estipulado las siguientes empresas:

A79054748 - TECNICOS ASOCIADOS INFORMATICA SA

B91447193 - SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ	22/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmCE5ZQ99LJAGCXV9YTTYUGS4KF	PÁG. 1/3





B14968317 - CLOUDLAN SL

Se procede a la apertura del sobre número 1. Se observa que todas las empresas han presentado correctamente la documentación administrativa exigida, por lo que todas las ofertas son admitidas.

En segundo lugar, se procede a la apertura del sobre 3, relativo a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, con el siguiente resultado:

EMPRESA	IMPORTE OFERTADO IVA EXCLUIDO	MEJORAS OFERTADAS
A79054748 - TECNICOS ASOCIADOS INFORMATICA SA	1.817.654,00 €	NO PRESENTA
B91447193 - SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES SL	1.815.740,68 €	NO PRESENTA
B14968317 - CLOUDLAN SL	1.817.654,00 €	NO PRESENTA

Se comprueba que las ofertas presentadas no incurren en valores anormales conforme los parámetros fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En tercer lugar, se procede a valorar la oferta económica siguiendo los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo el resultado por orden decreciente el que se indica a continuación:

EMPRESA	Proposición económica (90 puntos)	Posible Mejora (10 puntos)	TOTAL PUNTOS.
B91447193 - SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES SL	90 puntos	0 puntos	90 puntos
A79054748 - TECNICOS ASOCIADOS INFORMATICA SA	0 puntos	0 puntos	0 puntos
B14968317 - CLOUDLAN SL	0 puntos	0 puntos	0 puntos

Conforme a dichas puntuaciones de la licitación, la mesa de contratación acuerda proponer la adjudicación del contrato a la entidad SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES SL y requerirle para que en el plazo de 5 días hábiles aporte la documentación previa a la adjudicación, indicada en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ	22/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCE5ZQ99LJAGCXV9YTTYUGS4KF	PÁG. 2/3	




Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 14:04 horas del día 21 de mayo de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Señora Presidenta, quedando pendiente su firma.

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez.

EL SECRETARIO

Fdo.: Jose Manuel Peregrín González.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	22/05/2025	
	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCE5ZQ99LJAGCXV9YTTYUGS4KF	PÁG. 3/3	